

“CAPAJ”

COMISION JURIDICA PARA EL AUTODESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS

Entidad Consultiva Especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

Av. 2 de Mayo 644 Tacna, PERU Telf. 51 52-242601 Fax. 51 52-411126

E-mail: jachajawira@yahoo.com

Palacio de Naciones
19 de Abril 2007
Expert Advice
GA Res.60/251 (op.6)

Sr. Facilitador :

Apreciamos mucho, la buena predisposición en este Grupo de Trabajo de incluir la Junta Asesora de Expertos al Consejo de derechos Humanos : 2 a 3 expertos que aporten la sabiduría y la modesta experiencia de los Pueblos indigenas en el sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El concepto incluyente de la AG. de tomar en cuenta las Tradiciones Jurídicas, de civilizaciones y culturas, para enriquecer la potencialidad y productividad del organo Asesor de expertos, da pié a brindar este precioso matiz al nuevo organo.

Nuestra propuesta de incluir expertos ad hoc de Pueblos indigenas, esta completamente excenta de nacionalismos. Es una cuestión de valores que los pueblos indigenas aportan por su característica de ser pueblos espiritualmente ligados a la tierra.

Para lograr postulación de candidatos ad hoc de pueblos indigenas, quizás sería conveniente permitir que los nombres sean tambien propuestos por el propio Conclave Indigena, que es una asamblea mundial de hecho de los pueblos indigenas que desde hace 24 años se reúne año a año en Ginebra, sin tener Status de ONG, ni Status consultivo, pero que su participación ha sido notable en la evolución de los standares de los Derechos humanos.

Gracias Sr. Facilitador.

Tomás Alarcón
CAPAJ